

## CUADRO RESUMEN DE ADAPTACIONES Y SUBADAPTACIONES 2018-2019

ADAPTACIÓN GENÉRICA	SUBADAPTACIÓN	OBSERVACIONES
Exámenes con texto ampliado	<p>Ampliación de texto a 14 Arial y Negrita por parte del Equipo Docente.</p> <p>Ampliación de texto a 18 Arial por parte del Equipo Docente.</p> <p>Ampliación de texto a 18 Arial y Negrita por parte del Equipo Docente.</p> <p>Ampliación de texto a 24 Arial por parte del Equipo Docente.</p> <p>Ampliación de texto a 24 Arial y Negrita por parte del Equipo Docente.</p> <p>Ampliación de texto a 14 Arial por parte del Equipo Docente.</p>	
Exámenes con adaptación de representaciones gráficas	<p>Sustitución o eliminación de las representaciones gráficas del examen (gráficas, tablas, cuadros, etc.).</p> <p>Ampliación de imágenes: una imagen ampliada en cada hoja DIN A-4.</p> <p>Imágenes en alta resolución.</p> <p>Descripción de las imágenes.</p>	En función de la consideración del Equipo docente
Exámenes adaptados a tiempo	Ampliación del tiempo para la realización del examen	
Exámenes adaptados a otras modalidades	<p>Adaptación de exámenes de desarrollo a modalidad de examen tipo test.</p> <p>Adaptación de exámenes de desarrollo a modalidad de examen de preguntas cortas.</p> <p>Adaptación de exámenes de tipo test a modalidad de examen de desarrollo o preguntas cortas .</p>	Concesión excepcional. Sólo si el profesorado lo considera viable).

<p>Contestaciones al examen por parte del estudiante en otros soportes.</p>	<p>Contestaciones del estudiante a través de Ayudas Técnicas, impresas en Braille.          Contestaciones del estudiante a través de Ayudas Técnicas, impresas en tinta.          Contestaciones del estudiante con ordenador, impresas en tinta.          Contestaciones del estudiante grabadas en formato audio.          Ampliación del espacio asignado por el Equipo Docente para las respuestas.          Papel pautado.</p>	<p>El estudiante proporcionará las “Ayudas Técnicas”.</p>
<p>Acompañante durante la realización del examen.</p>	<p>Para la lectura de los enunciados del examen.          Para la contestación del examen (datos personales, respuestas, esquemas, anotaciones, cálculos, etc.).          Para asistencia en el manejo del material permitido: unidades didácticas, diccionario, calculadora, etc.).          Para cuidado personal.          Intérprete de Lengua de Signos proporcionado por el estudiante.          Perro-guía.</p>	<p>El intérprete intervendrá para facilitar la comunicación entre el estudiante y el Tribunal.</p>
<p>Ayudas técnicas o material adaptado proporcionado por el estudiante (examen)</p>	<p>Flexo.          Atril.          Máquina de escribir.          Grabadora de audio analógica y cintas precintadas.          Adaptador para escribir.          Lupa/Telelupa.          Máquina Perkins.          Braille Hablado.          Software (ej.: Jaws, Zoomtext, Magic, fuentes fonéticas/científicas, etc.).          Material permitido en el examen en otros soportes (digital, braille, audio, etc.).</p>	<p>Los estudiantes afiliados a la ONCE, deberán solicitar a esta organización su instalación.</p>

	<p>Periféricos (teclado, ratón, etc.).</p> <p>Papel pautado.</p> <p>Material autorizado por el equipo docente (diccionario, guía/programa de la asignatura, etc.)</p> <p>Reposapiés.</p> <p>Grabadora de audio digital.</p> <p>Equipo FM.</p> <p>Auriculares.</p> <p>Dispositivos de acceso a la información (pizarra digital, tableta gráfica, reproductor, etc.).</p> <p>Material autorizado por el equipo docente durante el examen.</p>	
Accesibilidad al centro de exámenes	<p>Facilidades para el acceso a las dependencias del centro.</p> <p>Servicio adaptado.</p> <p>Ascensor adaptado.</p> <p>Rampas o elevadores.</p> <p>Parking adaptado.</p>	En función de las posibilidades del Centro
Mobiliario y/o material adaptado proporcionado por la sede de exámenes	<p>Mesa adaptada para silla de ruedas.</p> <p>Mesa más amplia.</p> <p>Mesa para zurdos.</p> <p>Silla cómoda o silla especial para exámenes.</p> <p>Papel pautado.</p> <p>Grabadora de audio analógica y cintas precintadas.</p> <p>Reposapiés.</p> <p>Grabadora de audio digital. Soporte para la grabación en CD/Pendrive de las respuestas del examen.</p>	En función de las posibilidades del Centro

<p>Ubicación diferente para la realización de los exámenes</p>	<p>Examinarse en aula aparte no compartida.          Ubicación cómoda en el aula de examen.          Sentarse cerca del Tribunal examinador.          Situarse cerca de la salida.          Examinarse en el hospital. (Muy excepcional).          Examinarse en su domicilio. (Muy excepcional).          Examinarse en aula aparte compartida.</p>	<p>En función de las posibilidades del Centro.</p> <p>El estudiante puede compartir el aula con otros estudiantes con adaptaciones</p>
<p>Soporte informático proporcionado por el Centro</p>	<p>Ordenador.          Ordenador con software adaptado.          Impresora.          Ordenador con micrófono y software de grabación de audio.          Pizarra digital, tableta gráfica, etc.</p>	<p>El estudiante no podrá utilizar ordenador portátil propio. El estudiante deberá gestionar la adaptación del software</p>
<p>Apoyo o ayuda por parte del Tribunal de exámenes.</p>	<p>Permitir la salida al servicio si fuera necesario. (Sólo si está muy justificado).          Dirigirse personalmente al estudiante al dar algún aviso o explicación.          Ampliación del tiempo de duración del examen.</p>	
<p>Adaptaciones en la corrección del examen</p>	<p>Mala caligrafía.          Errores ortográficos.          Errores gramaticales.          Vocabulario limitado.          Redacción escueta y poco elaborada.          Redacción desorganizada.</p>	<p>En función de la consideración del equipo docente</p>

Servicio de adaptación de bibliografía básica	Encuadernación en espiral. Formato digital.	Principalmente libros editados Estos servicios están sujetos a disponibilidad de recursos
Servicio de adaptación de material didáctico audiovisual (Aula virtual)	Subtitulado de material audiovisual. Transcripción de material audiovisual.	Estos servicios están sujetos a disponibilidad de recursos